

INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE D. ADNANE MOUSANNIF (PUNTO DUODÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA).

1. Informe del Consejo

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Colonial, S.A. (“Colonial” o la “Sociedad”) ha acordado convocar una Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración el día 27 de junio de 2016 en primera convocatoria y el 28 de junio de 2016 en segunda convocatoria, y someter a dicha Junta General, bajo el punto duodécimo del orden del día, la aprobación del nombramiento, por el plazo estatutario de 4 años, de D. Adnane Mousannif con la calificación de Consejero dominical.

2. Justificación de la Propuesta

A los efectos de realizar la propuesta de nombramiento, el Consejo ha valorado el informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tras haber llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad, valorando las condiciones que deben reunir los consejeros para el ejercicio de sus cargos. El Consejo de Administración hace suyas las conclusiones del referido informe que se reproducen en el presente informe.

Como consecuencia de este nombramiento, unido al que se somete a la Junta General bajo el punto undécimo del orden del día, Qatar Investment Authority contará con dos representantes en el Consejo de Administración lo que, a juicio del Consejo de Administración, supone una adecuada representación atendiendo a la estructura accionarial de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha valorado la competencia, méritos y experiencia de D. Adnane Mousannif con motivo de su nombramiento, en base a su perfil académico y trayectoria profesional:

De doble nacionalidad francesa y marroquí, actualmente ejerce su actividad en Qatar Investment Authority –QIA– el fondo de inversión soberano de Qatar. En los últimos años ha participado, en nombre de QIA, en la mayoría de sus operaciones inmobiliarias en Europa y América, incluyendo la adquisición del grupo Canary Wharf en Londres y la adquisición del edificio Virgin Megastore en los Campos Elíseos de París.

Asimismo, participó, en nombre de QIA, en la entrada de ésta en el capital de Société Foncière Lyonnaise y de Inmobiliaria Colonial en España. Anteriormente, trabajó durante varios años para los fondos de Morgan Stanley Real Estate Investing en Europa. Tiene un Máster en creación empresarial y Finanzas por la ESCP Europe Business School y una licenciatura en ingeniería civil.

La trayectoria profesional de D. Adnane Mousannif descrita en los párrafos anteriores, muestra que cuenta con amplios conocimientos y experiencia en el sector inmobiliario a nivel nacional e internacional.

Por todo ello, el Consejo de Administración considera que D. Adnane Mousannif es una persona que presenta una trayectoria de honorabilidad profesional y comercial que no arroja dudas acerca de su capacidad para desarrollar una gestión adecuada y prudente de la Sociedad, y que reúne la experiencia y méritos necesarios a los efectos de proponer a la Junta General Ordinaria de

Accionistas de la Sociedad su nombramiento como miembro del Consejo de Administración de Colonial, con la categoría de Consejero dominical, por el periodo estatutario de cuatro años.

* * * *

PROPUESTA DE ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DEL CONSEJERO D. ADNANE MOUSANNIF

Nombramiento de D. Adnane Mousannif como Consejero de la Sociedad, con la calificación de Consejero dominical.

Se acuerda, a propuesta del Consejo de Administración y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. Adnane Mousannif como Consejero de Inmobiliaria Colonial, S.A., con la calificación de Consejero dominical, por el plazo estatutario de 4 años a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo.

* * * *

El presente informe ha sido formulado y aprobado por el Consejo de Administración, en Madrid, en su sesión de fecha 23 de mayo de 2016.